Gobernación del Cauca
Secretaría de Gobierno
y Participación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, perfil y obligaciones establecidas para el (a) contratista **SARI ARELIS VELARDE GUTIERREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº 25.274.735 expedida en Popayán (C), son acordes al Proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA, LA CONVIVENCIA, Y EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA POBLACIÓN FIRMANTE DEL ACUERDO DE PAZ Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, debidamente viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación mediante registro BPIN 2024003190018 del 15 de marzo de 2024.

Para constancia se firma en Popayán, 04 ABR 2024

MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ
Secretario de Gobierno y Participación

Elaboró: Meryann Bolaños Alzate - Abogada Contratista Secretaría de Gobierno y Participación.
Revisó: Claudia Juliana Restrepo Arevalo – Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica

Secretaría de Gobierno y Participación
Calle 4 Cra.7 esquina
Teléfono 8244613-fax 8242982
www.cauca.gov.co
sgobierno@cauca.gov.co